SELLO 4º 40 mrs. — ISABEL II P. L. G. D. DE LOS REINOS DE ESP. Y DE LAS IND. — 1836 — AÑO DE 1836

S. Presid.te
D. Pasq.l Nabarro
D. José Serrano
D. Juan Muñoz
D. Fran.co Ybañez
D. Pedro Yturrar
D. Martin Ortega
D. Ant.o Sor.o

diez y nueve de Enero de mil ochocientos treinta y seis, reunidos en las salas consistoriales los SS. q. componen el Ayuntam.to de la misma, con objeto a la celebracion del Cabildo ordinario q. debio ser en el dia de ayer, q. no tubo efecto por haber llegado tarde el Correo; despues de haber dado lectura de las ordenes q. se insertan en el Boletin oficial de la Prov.a recibido en este Correo y acordar su cumplim.to, por la municipalidad se tomó en consideracion algunos otros asuntos interesantes a la misma, siendo entre ellos la inversion q. se le haya dado al importe de horas de agua de las cedidas de la pral. por el heredam.to a favor de la guardia Nacional, q. por no haberse podido vender en el proximo año pasado se dispuso quedasen en deposito y se repartiesen a los q. las necesitasen pagando su importe al Admor. de dha agua D. Juan Palao: y en su virtud a fin de q. se le reciba la oportuna cuenta al referido admor. se nombro una comision compuesta del Regidor D. Pedro Yturrar, y el Prov. del Co

Comision sobre agua